

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN					
Más información relacionada_Preguntas frecuentes			LTAIPEQA166FraccXLVIII			Con base en el análisis de la información estadística con que cuentan los sujetos obligados respecto a las preguntas frecuentes realizadas por las personas, se determinará un listado de temas y se publicarán las preguntas planteadas, así como las respuestas a cada una de éstas					
Tabla Campos											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Temática de las preguntas frecuentes	Planteamiento de las preguntas frecuentes	Respuesta a cada una de las preguntas frecuentes planteadas	Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	Número total de preguntas realizadas por las personas al sujeto obligado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de información para el registro de vehículo en REPUVE	Cuales son los requisitos para la inscripción de vehículo en REPUVE?	Presentar físicamente el vehículo, tarjeta de circulación del Estado de Querétaro, original de factura del vehículo, identificación oficial vigente del propietario, comprobante de domicilio del Estado de Querétaro, en caso de ser vehículo de procedencia extranjera presentar pedimento y título de propiedad.		Aproximadamente 5 al día	ÁREA DE REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	07/07/2022	07/07/2022	